

Lista definitiva de solicitudes admitidas a trámite y excluidas a la**CONVOCATORIA CONCURSO VÍDEOS "MÓVETE POLOS ODS" DE LA RED GALLEGA DE
COOPERACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO**

La Red Gallega de Cooperación Universitaria al Desarrollo (RGCUD), y en su nombre la Universidade da Coruña como coordinadora del convenio de las acciones financiadas en el marco del Convenio de la RGCUD para el bienio 24-25, convocó el IV Concurso de vídeos "**Móvetes polos ODS**", con el objetivo de dar a conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas y de sensibilizar a la comunidad universitaria, y a la sociedad en general, sobre la importancia de que todas las personas formemos parte de la solución a los grandes retos mundiales sobre la desigualdad, el cambio climático, la pérdida de la biodiversidad, etc.

Antes de la publicación de los vídeos, para someterlos a las votaciones,

Este vicerrectorado resuelve;

- Publicar la lista provisional de solicitudes admitidas a trámite (Anexo I)

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de su publicación (o desde el día siguiente a recibir la notificación), de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso administrativa.

Las personas interesadas podrán optar por interponer contra esta resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución (o desde el día siguiente a recibir esta notificación), ante el mismo órgano que la dictó. En este caso no se podrá interponer un recurso administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se produzca la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, según lo previsto en el artículo 123.2 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

A Coruña, en la fecha de la firma electrónica

L a vicerrectora del Campus de Ferrol y Responsabilidad Social
Ana Isabel Ares Pernas

Anexo I

Lista definitiva de solicitudes admitidas:

Nombre	Apellidos	Autoría	Composición del equipo
Alba	Casás Fuentes	Colectiva	Carlota Bermúdez Blas Xiana Rocha, Marcela Ferreira
Alisson Avril	Longa León	Colectiva	Carlos Estraviz Cereijo Luana Kalil de Berredo Menezes Sara Verónica Martín Cambeiro Paula Insua Paz
Antía	Rodríguez Ínsua	Individual	
Aroa	González Mosquera	Individual	
Carlos	Shiraishi	Colectiva	Paula Barciela Álvarez
Daniel	Álvarez	Colectiva	Amber Inara Boisits Aroa Fernández Jacobo Suárez-Vence
Fabiana de Jesús	Namías García	Individual	
Hugo	Carnero Rodríguez	Individual	
Inés	Fernández Pérez	Colectiva	Marta Lorenzo Collazo Carolina González López
Judith	Hermo Novais	Colectiva	Cristina Blanco Fernández Paula Cid Rajó Sabela Mete Vázquez

Nome	Apellidos	Autoría	Composición do equipo
Laura	García Fernández	Colectiva	Mariña Nimo Fernández Ana Pardal Costa André Vilas Ledo
Lucía	Vázquez Seijas	Colectiva	Daniella Varela Rodríguez Rosalía Domínguez Estévez Claudia Fernández Azofra Paula Pardo Sánchez
María	Sanlés Suárez	Colectiva	Laura Martínez
Raquel Paola	Rodríguez Rodríguez	Colectiva	Ana Rodríguez Morado Mencia López González Alba Vidal Leyenda Zaira Sánchez Fraga
Sofía	Fariña Silva	Individual	
Xiana	Ruiz Martínez	Colectiva	Pandora Núñez Menéndez